



ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024

ASUNTO: Información Fundamental

El que suscribe C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS PÉREZ en mi carácter de encargado de Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, administración 2021-2024

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez le informo sobre lo solicitado respecto al **inciso m)** referente al mes de Diciembre **2023** en Hacienda Municipal.

“el listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo se les asigne o permita usar recursos públicos”

Cabe mencionar que las personas mencionadas a continuación, tienen acceso con los recursos públicos específicamente por motivos de trabajo, no para disponer de ellos.

Cesar Henry Godoy Gómez	Encargado de recaudar el dinero en el área de catastro
María del Socorro Arias Ramos	Encargada de recaudar el dinero en hacienda municipal
José Manuel Cabrales González	Encargado de recaudar el dinero a los comerciantes
José Francisco Gallegos Pérez	Tesorero: encargado a administrar las



recaudaciones del ayuntamiento

Contestación al oficio de
Información fundamental inciso m)

Sin más por el momento nos despedimos y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS PÉREZ

**Encargado De Hacienda Pública Municipal H. Ayuntamiento De Etzatlán, Jalisco.
Administración 2021-2024**